

“De Amenazas e Intimidaciones”

Por: Juan Carlos Hernández
Periodista Independiente.



Marcha hacia la Iglesia Santa Teresita

Los sucesos relacionados con la Iglesia Santa Teresita del niño Jesús, en Santiago de Cuba, recobran singular importancia al conmemorarse el próximo día 4 de Diciembre su primer aniversario. Las citaciones oficiales a la unidad de “Enfrentamiento”, comenzaron a llegar a los organizadores y a algunos de los activistas de Derechos Humanos involucrados.

Este martes parecía un día normal, pero advertí, como cualquier transeúnte que pase cerca de dicho cuartel, que las recientes lajas colocadas en el portal sirven de estacionamiento a varias motos de las temidas Suzuki.

Al entrar sentí la mirada penetrante de varios de los oficiales, que vestidos con ropa civil, me traspasaban el cuerpo, en la recepción me pidieron el carnet de identidad y me pidieron que esperara afuera en unos bancos preparados al efecto, poco tiempo de después me encontraba sentado en un butacón negro, al parecer recién estrenado y buro por medio se encontraba el oficial nombrado “Michel” que me invito a sentarme. Una gorra con una estrella reposaba al lado de un libro del ex – presidente.

A mi mente llegaron inmediatamente todas las lecciones aprendidas en anteriores interrogatorios y las páginas del “Manual de Seguridad e Higiene del Trabajo”, también las advertencias hechas a un hermano el día anterior, por lo que me prepare a guardar el más absoluto silencio. Sin mirarme a los ojos este joven oficial comenzó a recordarme mi participación, en la Habana el 27 de Noviembre de 2007, en la entrega de las primeras 5003 firmas del proyecto “Universitarios sin Fronteras”, la marcha realizada hasta cerca de la Universidad de la Habana, la visita a la residencia del señor Thomas Hamms, Secretario Político de la SINA, mi detención en Santiago de Cuba el día 3 de Diciembre de 2007, donde fui multado, el ayuno del día 4, la mar-

cha hasta la Iglesia y así una series de sucesos de los que realmente ya no me acordaba, al finalizar levanto su vista y con el tono hiriente, que solo ellos pueden lograr, me recalco: **“NI UNA MAS”**, y acto seguido la prohibición, de ir a la Iglesia el próximo día 4 usando ropas negras, de ir o salir en grupos, de sacar pancartas o pegatinas, a la vez que me responsabilizaba de cualquier desorden que se produjera antes o después de la misa.

Logre a duras penas mantenerme inerte a pesar de la incitación al dialogo que sus gestos demostraban. Volteé la hoja y el tono de su voz comenzó a ser un poco más amenazante, luego de asegurarme que posee suficiente documentación que me vinculan con la agencia de prensa “APLO”, a la cual según sus datos aspiro a dirigir, así como el “**Proyecto Cívico Rural Cubano**” y con el “**Consejo de Relatores de Derechos Humanos**” me recordó que la Ley No. 88, en su artículo 4.1, plantea que el que suministre cualquier tipo de información a cualquier dependencia de U.S. puede ser condenado en dependencia de las circunstancias hasta 20 años de privación de la libertad.

Era demasiado, no pude mas, y de alguna manera le recordé que el hecho de que en nuestro país el concepto de “Prisionero Político” no exista, pues según sus leyes esta categoría solo puede ser aplicada a sociedades anteriores al Socialismo, es una utopía. Agregue además que el proyecto de nación que se lleva a cabo en el país, va enfilado a ese fin, pero dista muchísimo de ser Socialismo, y le recordé que en las obras de Marx, Engels y Lenin se puede observar que la economía planificada todavía no es socialismo, y que esa concentración tan elevada del poder en una minoría no puede asegurar, como dijo Albert Einstein, su contrapeso a la Democracia, le recordé otros conceptos y necesidades de nuestro pueblo como son la necesidad de que con el salario puedan al menos comer, que se elimine la prohibición de tener acceso a Internet, que se cumplan los 30 artículos de la “**Declaración Universal de los Derechos Humanos**” del cual nuestro país es firmante y fundador y los pactos sobre las libertades recién firmados el 28 de febrero pasado, que se implante un verdadero sistema electoral que derogue inmediatamente el vigente, entre otras necesidades que reflejan el sentir de nuestro pueblo.

A pesar de que me dejo hablar contraataco con severidad acusándome de ser un mercenario pues según sus palabras eso es lo que me dicen las agencias del exterior, como si yo fuera una marioneta, asegurándome que en la primera que vuelva a hacer no habrá otra oportunidad. El chantaje y la vinculación de la familia en todo el interrogatorio estuvo presente.

Luego de aproximadamente 3 horas me devolvió el carnet de identidad y me dejo partir.